

Acad. de S. Felipe
Balaguer para
Pereira Ly de
Decreto Contad.
Cavallero

Benigno Ordinario de Aragon que a D. Joseph
Balaguer Comisario de las Rentas Reales
de esta Ciudad por Cuenta de lo que se esta
debiendo de dicha Contratacion los nuevos censos
de cuenta y ocho reales y veinte y nueve maravedis, y me
dio que contra el suso dho. multa de Arance en
la Cuenta que de dho. oficio se toma hasta
fin de Diciembre del año pasado de setecientos
treinta y tres, de un mismo entrecuento que de
dho. Habituó hubiese procedido en el presente
año que en virtud de este Decreto y Reales de dho.
D. Joseph Balaguer en el interin trae el suso
dho. Carta de pago legitima de lo hanan bue
nos en las Cuentas de su Cargo tomada lo
varon por el Contador

Diego de Albarak
Despachado

Creve Ayuntamiento de la Villa de San Pedro
de las Cuevas de Aragon que el deparan las aguas
en el heredad de Albarak por el que piden
Salario, y por el oficio del Contador Comisario
de dho. debiendo Interin de el que Cumplio
a quince del presente mes y año y por el och
mill seis cientos setenta y seis maravedis. Y a la vez
constancia que dichos acreedores la Arance
pase la Villa de D. Diego Ruiz Gil que fue

